

RESOLUCION -CD- N° 214/2011

**Salta, 9 de Junio de 2011
Expediente N° 12.558/09**

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación Simple para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 04 de Mayo del año dos mil once.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 94/11 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 86 de las actuaciones.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/11 del 24/05/11)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado y en consecuencia declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con Dedicación Simple para la asignatura "**ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II**" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a la postulante y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**